Onomásticos de dos de las ciudades patrimoniales de Cuba

Image not found or type unknown

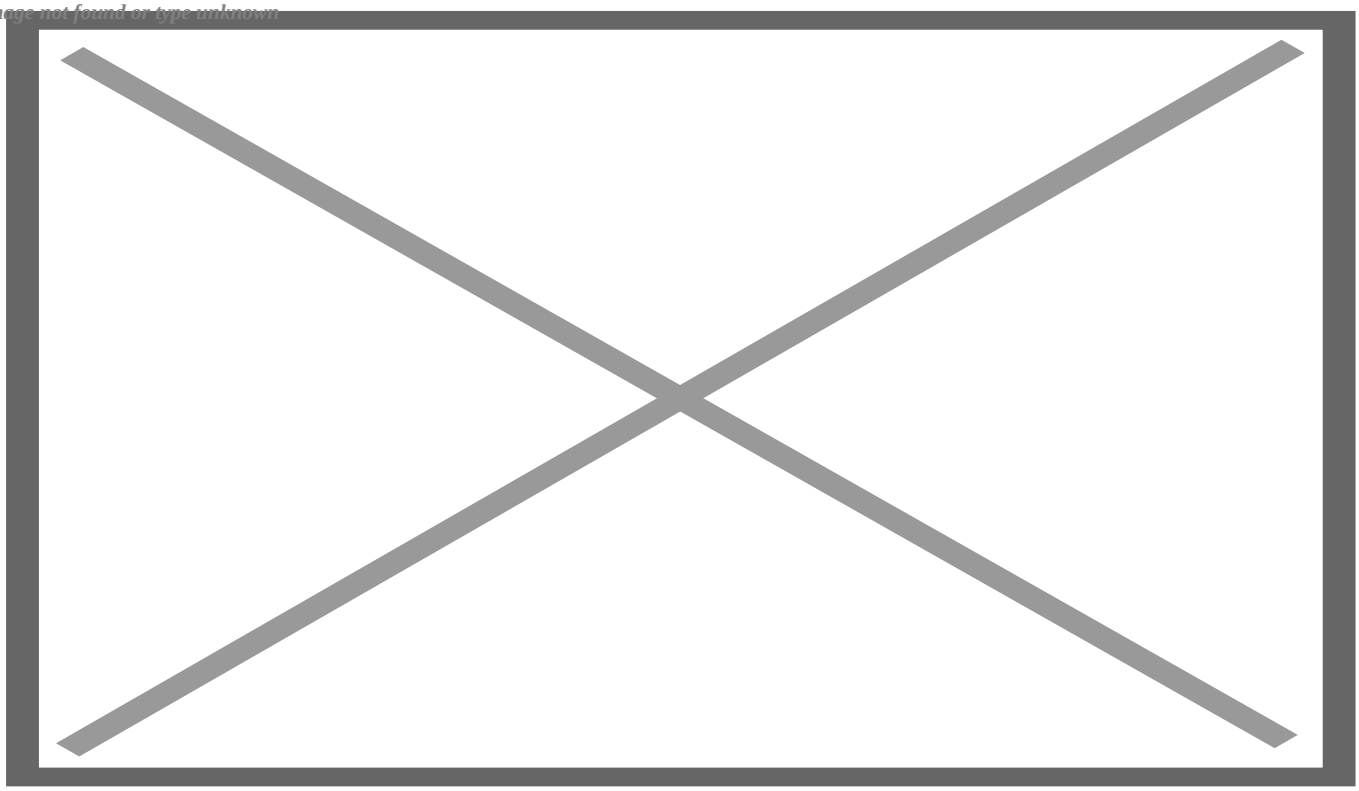

Dos ciudades Baracoa y Guanabacoa. Imagen:MC

por Rolando Julio Rensoli Medina

Existe en Cuba una “Red de ciudades patrimoniales” surgida por la iniciativa del que fuera en vida historiador de la ciudad de La Habana, el doctor Eusebio Leal Spengler. Es un mecanismo de concertación, cual concilio para intercambiar experiencias y acordar la cooperación en la conservación del patrimonio de espacios declarados monumentos nacionales y/o con valores históricos, culturales o naturales de relevancia.

Catorce ciudades de once provincias integran la red. Hay cuatro provincias que no poseen ciudades en la misma: Artemisa, Mayabeque, Ciego de Ávila y Las Tunas, tampoco participa el municipio especial de la Isla de la Juventud.

Tres provincias poseen dos ciudades cada una en la red: La Habana, Villa Clara y Sancti Spíritus. En el caso de La Habana, los centros históricos de la ciudad de San Cristóbal de La Habana y de la villa de Nuestra Señora de la Asunción de Guanabacoa. Villa Clara con San Juan de los Remedios y Sagua la Grande y Sancti Spíritus con su capital provincial homónima y Trinidad.

Las provincias de Matanzas, Cienfuegos, Camagüey y Santiago de Cuba incluyen sus respectivas capitales nombradas igual, Granma con su capital Bayamo, mientras que Pinar del Río aporta a Viñales, Holguín a Gibara y Guantánamo a Baracoa.

En orden de importancia, forman parte de la red, las ocho villas fundadas durante el proceso de la conquista española del archipiélago (1510-1515), que ya superan los cinco siglos de existencia y que se fundaron en este orden: Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa (1511), San Salvador de Bayamo (1513); La Santísima Trinidad, Sancti Spíritus, San Cristóbal de La Habana y Santa María del Puerto Príncipe –actual Camagüey- en 1514, aunque La Habana celebre el aniversario de su tercer y definitivo asentamiento en 1519; Santiago de Cuba y San Juan de los Remedios –originalmente Santa Úrsula del Cayo o La Zavana- en 1515.

La completan, el noveno núcleo poblacional fundado por los colonizadores: Guanabacoa (1554), como pueblo de reconcentración de los indígenas liberados de las encomiendas en el occidente; Matanzas, la primera villa fundada en el siglo XVII (1635); tres modelos de ciudades modernas del siglo XIX: Cienfuegos, Sagua la Grande y Gibara, más Viñales, como paradigma de la vinculación e interacción de un extraordinario paisaje natural con el poblamiento urbano.

Los centos históricos de dos de esas catorce ciudades poseen la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad: San Cristóbal de La Habana y Camagüey. Trinidad es ciudad creativa artesanal, Santiago de Cuba Ciudad Héroe y La Habana –no ya su centro histórico sino toda la actual ciudad- es una de las Ciudades Maravillas del mundo contemporáneo.

Las oficinas del historiador, del conservador o de gestión del patrimonio, son las entidades que, según el caso, actúan en esta red.

15 de agosto: Baracoa y Guanabacoa

Nuestra Señora de la Asunción es la virgen patrona de dos ciudades patrimoniales cubanas que conservan sus topónmos aruacos: Baracoa y Guanabacoa. La primera, fundada por el gobernador y adelantado Diego Velázquez y Cuéllar el 15 de agosto de 1511 después de haber desembarcado por lo que llamó “Puerto de Palmas”, en la costa sur de la propia región y que no es otra que la bahía de Guantánamo, también un topónimo aruaco.

La villa se construyó en el mismo sitio donde se hallaba el poblado taíno de Baracoa, para aprovechar la explotación del terreno y la mano de obra. Como todas las villas primigéneas, el ayuntamiento, la iglesia, el cuartel y las casas de viviendas de vecinos, eran de tablas y cubierta de palmas como los bohíos taínos, la más común de la tipología de casas de los aborígenes cubanos.

Por ser la única villa, se convirtió de hecho, en la capital de la naciente colonia hasta 1515 en que se fundó Santiago de Cuba, inaugurada especialmente para los roles capitalinos. Baracoa quedaría aislada por tierra con el decursar del tiempo, el acceso a ella a través de tan elevadas montañas se hacía tenebroso y no sería hasta después de 1959 en que se harían realidad viejos proyectos de carreteras con el que especularon los políticos republicanos durante largas décadas. Una vía de comunicación con Guantánamo que incluye el viaducto de La Farola, considerado una de las maravillas de la ingeniería civil cubana y la vía mulata, por la costa norte hasta Moa.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, ésta región, como todo el macizo Moa-Sagua-Baracoa y la Sierra Maestra, fueron escenarios de la economía de plantación esclavista azucarera-cafetalera que

establecieron los colonos franceses procedentes de Saint Domingue huyendo la revolución que protagonizaron los esclavos en esa isla.

Durante las Guerras de indepdendencia, Baracoa también fue escenario de las contiendas libertarias y fue parte del teatro de operaciones militares del Segundo Frente oriental Frank Páis, a las órdenes del comandante Raúl Castro Ruz, en la Guerra de liberación contra la tiranía de Fulgencio Batista.

“La Primada” como se le conoce, pasó a integrar la provincia de Guantánamo cuando ésta se creó en 1976 a tenor de la Ley 1304 que estableció una nueva división político-administrativa y es el centro de una región histórico-cultural que abarca además de su propia demarcación municipal, otros tres municipios que antes formaron parte de ella en otros tiempos: Maisí, Imías y San Antonio del Sur. Baracoa cumple este 15 de agosto de 2022: 511 años.

Guanbacoa la bella…

Guanbacoa la bella / con sus murallas de guano / ya se despierta un cubano / porque el hambre lo atropella

Así rezaba una copla de la centuria decimonónica y su respuesta por otra:

Guanbacoa no es bella / ni nunca tuvo murallas / solamente los canallas / no pueden vivir en ella.

“La villa de Pepe Antonio”, en alusión a Josep Antonio Gómez y Buyones que se enfrentó con sus milicias al invasor británico en 1762. “La villa de los cuatro grandes”, refiriéndose a los maestros de la música Ernesto Lecuona, Rita Montaner “La única”, Ignacio Villa “Bola de Nieve” y Juan Arrondo, recibió el título de villa el 14 de agosto de 1743 por real célula de Felipe V quien le concediera además, su escudo de armas y desde 1737 le había concedido el derecho a usar el pendón real.

Hay noticias de cabildo propio desde 1609 con un alcalde y regidores para “indios” (indígenas) y un alcalde y regidores para españoles, por separado. La jurisdicción Guanabacoa abarcaba los actuales cinco municipios del este de la provincia de La Habana y prácticamente toda la provincia de Mayabeque.

Además de La Habana y Camagüey, es una ciudad patrimonial que posee un bien estructurado sistema arquitectónico religios católico: su iglesia parroquial que data de 1721, el convento de Santo Domingo, el convento de San Francisco con la espadaña de San Antonio y la ermita del Potosí, la más antigua, que data de 1644.

El centro histórico urbano de la villa de Nuestra Señora de la Asunción de Guanabacoa, con sus 92 manzanas, 355 construcciones domésticas con valor patrimonial, más construcciones civiles, industriales y las mencionadas construcciones religiosas, es Monumento Nacional desde el 30 de enero de 1990 y actualmente es objeto de un Plan de rehabilitación integral.

Dentro del propio centro histórico hay otros tres monumentos nacionales: la ermita del Potosí (8 de mayo de 1996), la torrefactora de café “Regil” (18 de abril de 2006) así como la tribuna del Liceo Artístico y Literario de Guanabacoa (actual Casa de la Cultura “Rita Montaner”) donde José Martí pronunciara su primer discurso en Cuba el 22 de enero de 1879.

Otros antiguos monumentos nacionales perdieron tal condición por su deteriorado estado de consrvación: los Escolapios y la Fuente del Obispo.

Guanabacoa fue centro de una inmensa región plantacionista azucarera con más de 20 ingenios en el siglo XIX, uno de los escenarios de la sublevación de José Antonio Aponte y Ulabarra el 15 de marzo de 1812 y fue atacada y una parte de la villa ocupada, por el Ejército Libertador el 1ro de diciembre de 1896 al mando del general de brigada Rafael de Cárdenas Benítez y el coronel Néstror Aranguren Martínez.

Cuna de varios mártires de las luchas anticoloniales, antimachadista y antibatistiana, así como de dos de los batallones de milicias que se batieron en Playa Girón.

También es cuna de muchos artistas plásticos, músicos y escénicos de todos los tiempos. Guanabacoa que el pasado 12 de junio cumplió 468 años de fundada, cumple este 14 de agosto, 279 años de su título de villa y el día 15, celebra su fiesta patronal de “La Tutelar”, una tradición que rebasa los marcos locales. (Tomado del Periódico Cubarte)

---

https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/296675-onomasticos-de-dos-de-las-ciudades-patrimoniales-de-cuba

Radio Habana Cuba